

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN

OBJ: Aprueba Primera Edición DAN 11
13 "Requisitos y mínimos de
visibilidad para despegues y
aterrizajes bajo las Reglas de Vuelo
por Instrumentos".

EXENTA Nº 0531 /

SANTIAGO, 30 AGO. 2013

Con esta fecha se ha dictado la siguiente

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

VISTOS

- a) Ley Nº 16.752, Orgánica de la DGAC.
- b) Ley Nº 18.916, Código Aeronáutico.
- c) DAR 11 "Reglamento de los Servicios de Tránsito Aéreo".
- d) DAR 91 "Reglas de Vuelo y Operación General".
- e) DAN 91 "Reglas del Aire".
- f) DAP 11 00 "Procedimientos de los Servicios de Tránsito Aéreo"
- g) Doc. OACI 9365 AN/910 "Manual de operaciones todo tiempo"
- h) AC 120-28D Circular de la Federal Aviation Administration (FAA)
- i) Lo solicitado por el DASA mediante oficio Nº 09/1/1/062/0328 de fecha 31 de enero de 2013.
- j) Lo remitido por el DASA mediante oficio Nº 09/1/1/326/1516 de fecha 27 de junio de 2013.
- k) Lo solicitado al DSO mediante oficio Nº 04/C/148 de fecha 04 de julio de 2013.
Lo informado por el DSO mediante oficio Nº 08/0/1/1495 de fecha 30 de julio de 2013.
- l) Lo solicitado al Depto. Jurídico mediante oficio Nº 04/C/172 de fecha 12 de agosto de 2013.
- m) Lo informado por el Depto. Jurídico mediante oficio Nº 05/0/908 de fecha 19 de agosto de 2013.
- n) PRO ADM 02 "Estructura Normativa de la DGAC".

CONSIDERANDO

La necesidad de actualizar y reunir en una sola Norma Aeronáutica, los requisitos y mínimos de visibilidad para despegues y aterrizajes bajo las Reglas de Vuelo por Instrumentos.

RESUELVO

- 1.- **DERÓGASE** la Resolución Nº 01885-E de fecha 08 de agosto del 2006 que aprobó la Norma Aeronáutica DAN 11 06 "Operación ILS CAT I con lecturas RVR entre 720 m. y 550 m."
- 2.- **DERÓGASE** la Resolución Nº 03194-E de fecha 28 de diciembre del 2007 que aprobó la Norma Aeronáutica DAN 11 03 "Procedimiento requisitos y mínimos de visibilidad para despegues instrumentales".
- 3.- **APRUÉBASE** la Primera Edición de la Norma Aeronáutica DAN 11 13 "Requisitos y mínimos de visibilidad para despegues y aterrizajes bajo las Reglas de Vuelo por Instrumentos".

Anótese y comuníquese. (FDO) **JAIME ALARCÓN PÉREZ, GENERAL DE AVIACIÓN, DIRECTOR GENERAL.**

Lo que se transcribe para su conocimiento



DUNCAN SILVA DONOSO
CORONEL DE AVIACIÓN (A)
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

DISTRIBUCIÓN:
PLAN "F".